

BREVES

POR: GERMAN AGAMEZ
 REDACTOR GENERAL
 germanagamez@hotmail.com

Lilia Esther está feliz con su casa



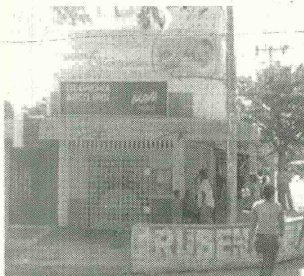
Lilia Esther Herrera, dio gracias a Dios por haberle permitido ganar un subsidio de vivienda básica con la cual espera terminar de construir, a su gusto y con el esfuerzo de su familia, en la Urbanización Prado Soledad III etapa, de acuerdo a lo que indicó durante el evento de entrega de las 169 viviendas de este proyecto de interés social, presidido por el Alcalde José Zapata y el Asesor del Banco de Proyectos Miguel Páez. La unidad básica entregada consta de un salón múltiple, cocina y baño con terreno para la ampliación que la familia propietaria considere, acorde con sus necesidades de habitabilidad. En este proyecto se invirtieron 1300 millones de pesos de los cuales el 60 por ciento fue inversión municipal y el restante lo donó el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. "Ahora la comunidad debe organizarse para lograr una sana convivencia, espacios comunes para su recreación y sano esparcimiento y sostenimiento ambiental necesarios para que vivan mejor y terminen la casa donde vivir y soñar con sus familias", dijo Zapata.

Bendicen Ambulancia del Materno



El sacerdote Mario Escorcia bendijo la ambulancia del Centro de Salud 13 de junio del Hospital Materno Infantil de Soledad, en un sencillo acto al que asistieron funcionarios y pacientes liderados por el sub-gerente administrativo Patrocino Olivares y el gerente (e) Ramón de la Cruz. "Esta ambulancia es muy importante para los traslados de los usuarios a las entidades de segundo y tercer nivel de atención, muchas veces de lo pronto que sean trasladados depende la vida de los pacientes", manifestó el médico Ramón de la Cruz. La ambulancia fue equipada con todo el material para prestar un buen servicio a los pacientes del Hospital Materno Infantil de Soledad son sus cinco centros: Ciudadela Metropolitana, Salamanca, Villa Estadio, La Esperanza, Costa Hermosa y Trece de Junio.

Un caso para admirar



La Oficina de Prensa de la Empresa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad, Edumás, nos hizo llegar la siguiente información: Un caso puntual, digno de admirar fue el originado por Aminta Gómez propietaria de una licorería quien voluntariamente se acercó a las instalaciones de Edumás a solicitar una inspección ocular, y poner a tono su negocio con relación a la publicidad exterior visual permitida, según la normatividad. El establecimiento, ubicado en la Calle 27C #30-02 del barrio Hipódromo, inundaba la fachada del mismo, haciendo imposible el disfrute visual del lugar. Ante actitudes ciudadanas responsables como ésta, que contribuyen con el desarrollo de la ciudad y por ende con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, invitamos a todos los propietarios de negocios y establecimientos comerciales y a los usuarios en general a que se acerquen a nuestras instalaciones o consulten nuestro sitio web www.edumas.gov.co, donde encontrarán todo lo relacionado con la publicidad exterior visual y de cada uno de nuestros servicios. Con civismo y acatamiento de la norma construimos ciudad.

A partir de las 7:00 a.m.

Bachilleres, hoy en el Inem, jornada de libretas militares

*Bachilleres del año 2007 y años anteriores podrán definir su situación militar. *La jornada arrancará a las 7:00 de la mañana y terminará a las 4:00 de la tarde. No habrá clases en el Inem.

Por GERMAN AGAMEZ
 Redactor General

Los bachilleres que aún no hayan resuelto su situación militar tendrán hoy una gran oportunidad de hacerlo, debido a que el comando de reclutamiento de la Segunda Brigada del Ejército, con la colaboración de la Secretaría de Gobierno Municipal, adelantarán una jornada especial de definición de situación militar a los bachilleres del año 2007 y años anteriores que no tengan aún su respectiva libreta. Carlos Mesino, titular de la Secretaría de Gobierno, dijo que esta jornada arrancará a las 7:00 de la mañana de hoy y se desarrollará hasta las 4:00 de la tarde en las instalaciones de la Institución Educativa INEM Miguel Antonio Caro, ubicada en el corredor estudiantil de la calle 30.



EN el colegio Inem se desarrollará la jornada de trámite de libretas militares para los bachilleres soledenses que aún no han resuelto su situación militar.

"Invitamos a los hombres que egresaron desde el 2007 hacia atrás, para que se acojan a esta oportunidad y de una vez definan su situación, teniendo presente que en el territorio nacional para trabajar, contratar con el Estado o sacar algún documento especial, se requiere necesariamente la libreta militar como documento soporte", dijo Mesino. De igual manera se estableció que, debido al uso de las instalaciones del INEM para la

jornada militar los estudiantes de esa institución educativa no tendrán clases hoy.

Alianza Caribe a Chile
 Con el fin de conocer el modelo de formación por competencias, el modelo de formación dual chileno, la experiencia de la Fundación Chile en el tema de certificaciones Internacionales ICIDL, y establecer contactos con el sector educativo e industrial en el campo del sector minero-energético, una comisión de la Alianza Caribe, conformada por dos funcionarios de la Universidad del Atlántico, dos del ITSA, uno de la Fundación Aliarse y una funcionaria de la Secretaría de Educación Departamental,

visitará Chile del 24 al 31 de mayo de 2008. La Alianza Caribe es un convenio de asociación para el desarrollo educativo y productivo de la Costa Caribe, para apoyar la transformación de la Educación Técnica y Tecnológica del sector energía y minería y sus recursos provenientes del fondo concursable del Ministerio de Educación Nacional.

Hacen parte de la Alianza Caribe la Universidad del Atlántico, el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, Termobarranquilla, Electricaribe, Transelca, Gobernación del Atlántico, Incubar del Caribe, Fundación Aliarse y el SENA.



DOMINGO IBARRA

Hoy en Soledad

Presentan Plan Decenal de Educación

*Es un ejercicio de planeación para orientar el sentido de la educación para los próximos 10 años.

Por GERMAN AGAMEZ
 Redactor General

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 para el Municipio de Soledad, será presentado hoy por el Ministerio de Educación Nacional, en un acto que se llevará a cabo en el Paraninfo de la Institución Educativa Técnico Industrial del Atlántico, ITIDA, a partir de las 7:30 de la mañana.

El Plan Nacional Decenal de Educación, es definido por el Gobierno como un ejercicio de planeación, en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos 10 años, considerada además como un conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa. Su objetivo primordial es generar un acuerdo nacional que comprometa a los diferentes sectores de la sociedad, a la ciudadanía en general y al Gobierno mismo, para avanzar en las transformaciones que la educación necesita. La Delegada del Ministerio de Educación, Amparo Ardila, será la encargada de dictar la conferencia por espacio de dos horas, ella tendrá la tarea de informarle a los diferentes rectores de instituciones oficiales y privadas, dirigentes cívicos y comunales, así como también a padres de familia los retos que dicha cartera tiene para los próximos diez años.

Domingo Ibarra Donado, Secretario de Educación Municipal, se mostró complacido por la presencia en Soledad de los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y por la presentación del mencionado plan en este municipio y al mismo tiempo manifestó que tanto los rectores como la comunidad en general deben tener conocimiento de los desafíos de la educación contemplados en el Plan Nacional Decenal de Educación, considerada como una herramienta para la gestión educativa tanto a nivel local, departamental y nacional.

"El PNDE nos traza el horizonte hacia donde debe encaminarse el desarrollo educativo en el decenio de su vigencia", terminó diciendo el funcionario.

En Soledad

Continuarán operativos de recuperación del espacio público

*El fin de semana se realizaron en la Calle de La Rumba (Carrera 19). *Autoridades solicitaron la comprensión de los comerciantes. *El espacio público debe ser para el goce de toda la comunidad.

Por GERMAN AGAMEZ
 Redactor General

Operativos de control y de recuperación de los espacios públicos del municipio de Soledad, se seguirán adelantando por parte de la Alcaldía de Soledad y la Empresa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad, Edumás, anunció el Secretario de Gobierno Municipal Carlos Mesino. Tanto Mesino como Augusto Rico, gerente de Edumás, solicitaron en tal sentido la comprensión de los comerciantes de la localidad, teniendo en cuenta que el espacio público debe ser para el goce de toda la comunidad y no para actividades de lucro individual ni comercial. Los operativos, como el efectuado durante el pasado fin de semana en la carrera 19, o calle de la rumba, se incrementarán durante los próximos días, de acuerdo con la orden impartida por el Alcal-

de de Soledad, José Zapata y el gerente de Edumás, Augusto Rico, quienes manifestaron que se busca el ejercicio de la construcción real de ciudad, donde los derechos de todos priman por encima de los individuales. Por su parte el secretario de Gobierno, Carlos Mesino, aseveró que los operativos comentados se ejecutaron luego de varias reuniones evaluativas entre el Comando de Policía y Edumás, durante las cuales se pusieron de presente las múltiples quejas de los vecinos del sector, quienes aducen que además de la violación a las normas existentes sobre espacio público, los negocios ubicados en ese sector no respetan los decibeles permitidos, contaminando auditivamente el sector y que muchas personas embriagadas promueven actos de indisciplina y de bochorno social, que generan perturbación a la tranquilidad ciudadana. "Queremos que los comer-



CARLOS MESSINO
 Secretario de Gobierno de Soledad

ciantes sepan que deben cumplir con las disposiciones legales existentes. Que en Soledad no se puede seguir pensando con criterio de pueblo de dos calles, porque aquí vivimos más de medio millón de personas, que tenemos unos derechos que hacer valer y para eso están las autoridades constituidas", dijo el Secretario de Gobierno.

Augusto Rico, gerente de Edumás aclaró además que para proceder a la recuperación del espacio público no se requiere de advertencia previa a sus invasores, por cuanto es una Ley establecida desde hace muchos años y de forzoso cumplimiento para los ciudadanos del país. Cualquier duda, descargo o procedimiento posterior al cierre determinado por las autoridades dentro de los términos previstos por la norma, deberán hacerlo los involucrados ante la Secretaría de Gobierno y la entidad responsable del manejo del espacio público en el municipio de Soledad.



EN muchos sectores de Soledad se presentan casos de invasión del espacio público. En la gráfica, un andén por el que no se puede transitar debido a dicha invasión.